



# Salud en todas las políticas

## COMITÉ TÉCNICO



Informe  
sectorial **2019**

**Planificación  
Territorial**

Marzo 2021



*Euskadi, bien común*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD



# Planificación Territorial

El presente informe recoge los trabajos realizados desde la Viceconsejería de Planificación Territorial del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda durante el ejercicio 2019 en los que han estado presentes aspectos relacionados con la salud:

## **1. REVISIÓN DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL (DOT) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (CAPV) – APROBACIÓN DEFINITIVA**

Las DOT son un reglamento que define la Estrategia Territorial de Euskadi. Mediante las DOT se marcan las principales pautas y planes que gestionan el territorio vasco, dando coherencia a las diferentes decisiones sectoriales y locales que se toman sobre él. Las DOT dependen del Gobierno Vasco, ya que son una competencia autonómica, y las anteriores se habían aprobado en 1997.

El 27 de julio de 2015 el Gobierno Vasco acordó iniciar el proceso de revisión de las DOT aprobadas en 1997, bajo la premisa de que este proceso de revisión estuviera abierto a la participación desde su inicio hasta su aprobación final y con el compromiso de cumplir los plazos temporales establecidos por él mismo para su tramitación. Se debe señalar que el documento ha ido ganando legitimidad a medida que iba desarrollándose el proceso de participación, de forma que los aspectos que se han ido debatiendo han sido cada vez más concretos. En lo que se refiere a la Salud, esta materia y su inclusión en el documento ha sido valorada muy positivamente por el conjunto de la sociedad. También ha sido reconocida

---

como un paso adelante muy reseñable en las presentaciones y charlas donde se ha tenido la oportunidad de exponer el documento, tanto en la CAPV como a nivel estatal e internacional.

En noviembre de 2016 se presentó el documento de Avance de la Revisión de las DOT de la CAPV en Euskal Hiria Kongresua, y durante 2017 se trabajó en la elaboración del documento de aprobación inicial, realizada en febrero de 2018. La aprobación inicial dio paso a un período de exposición pública, tanto del documento técnico como del estudio ambiental estratégico. Analizadas y preparadas las contestaciones y las modificaciones que implicaban alteraciones en el documento, el 21 de noviembre de 2018 las DOT fueron aprobadas provisionalmente, a lo que siguió un período de tramitación interna y de recepción de los informes preceptivos, para ser **aprobadas definitivamente mediante Decreto 128/2019, de 30 de julio**.

De esta forma el **documento de las Directrices de Ordenación Territorial** que está vigente desde julio de 2019, se configura como el marco general de referencia para la formulación de los restantes instrumentos de planificación territorial y urbanística, al que en cualquier caso habrán de acomodarse los planes, programas y acciones con incidencia en el territorio que puedan desarrollar las diferentes Administraciones Públicas. En el documento **se incorpora la Salud como un apartado propio (apartado 10.4) del Capítulo 10 Cuestiones Transversales, y en los artículos 19 y 32 de las Normas de Aplicación de las DOT**. Esta inclusión “empapa” el resto del documento, dotando al modelo de una sensibilidad en la materia, que se traslada al planeamiento territorial y urbanístico al amparo de las DOT.

## **2. COMISIÓN COTPV: COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL PAÍS VASCO**

La Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco es el órgano superior consultivo y de coordinación de la Administración del País Vasco, en el área de actuación de Ordenación del Territorio, del litoral y urbanismo.

**El viceconsejero de Salud y como suplente el director de Salud Pública y Adicciones son integrantes de esta comisión cuya función es, entre otras, informar sobre los expedientes urbanísticos y de ordenación del territorio de la CAPV.**

---

**El Consejo Asesor de Política Territorial del Gobierno Vasco** es el órgano de participación adscrito al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda que garantiza la necesaria coordinación de la política territorial del Gobierno Vasco y la implicación social en la ordenación del territorio en la Comunidad Autónoma. Está compuesto por una persona representante de cada departamento del Gobierno Vasco y otras tantas personas representando a aquellos sectores sociales, económicos, profesionales o con incidencia medioambiental que pueden aportar propuestas fundadas y contribuir con su experiencia a la ordenación e implantación de usos y actividades en el territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**En este Consejo el Departamento de Salud está representado por la viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias y durante el año 2019 se reunió con motivo del trámite de aprobación de las DOT.**

### **3. REGENERACIÓN URBANA**

Como ya se mencionó en el informe del año anterior, tras la aprobación del Decreto 77/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, se creó un nuevo Servicio de Regeneración Urbana. Desde un punto de vista de la ordenación del territorio se quiere dar una visión más amplia a la regeneración de barrios vulnerables, más allá del propio edificio residencial, y dando un impulso a esta nueva forma de intervenir en el territorio que considere el equilibrio territorial entre las diferentes zonas y la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas más desfavorecidas. Ampliando la escala de intervención de edificio a la de área o barrio y ampliando la visión desde un punto de vista constructivo o urbanístico a otro más holístico y multisectorial, en 2017 se comenzaron una serie de iniciativas.

Para ello, uno de los pilares esenciales para tener en cuenta en la regeneración urbana integral son los determinantes en materia de Salud. Es complicado diferenciar que actuaciones son están directamente relacionadas con la Salud, puesto que entendemos que indirectamente la gran mayoría de las propuestas y acciones emprendidas desde la Regeneración Urbana deben tener un enfoque holístico que afecta a la calidad de vida de las personas, y por consiguiente a la salud de estas.

---

En este sentido, detallamos las siguientes tareas directa o indirectamente que entendemos están relacionadas con la salud, que se han llevado a cabo y durante el año 2019 se ha adelantado en su consecución de la siguiente manera:

## **AGENDA URBANA VASCA**

Este es el documento que diríamos hace de paraguas de todas las iniciativas que se plantean en este nuevo servicio y que conecta a su vez con el resto de Agendas internacionales y nacionales de una forma global.

Durante el año 2017 se comenzó a redactar la Agenda Urbana Vasca: Bultzatu 2050, basándose en trabajos previos como Bultzatu 2025 y las agendas urbanas internacionales y europeas, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la conferencia Hábitat III, haciendo hincapié en el Objetivo 11 *“lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”* y el Objetivo 3 *“Salud y Bienestar”*. Este trabajo está en línea y desarrollo de la Agenda Baque Country 2030.

Durante el 2018 y el 2019 se siguió trabajando en su redacción y en la constitución del Grupo de Trabajo Asesor de la Agenda Urbana de Euskadi con amplia participación otras administraciones y de entidades y personas expertas (universidades y centros de investigación, así como empresas, clúster y agentes sociales). Finalmente, el pasado 19 de noviembre de 2019 el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda acaba de aprobar la Agenda Urbana de Euskadi\_Bultzatu 2050, que se presentó los días 25 y 26 de noviembre de 2019 en el Kursaal de Donostia en el marco del Congreso Euskal Hiria.

Este documento, a su vez, lleva incorporada la perspectiva de género, mediante un trabajo que se ha incorporado, tanto para el marco teórico como para las acciones que de la agenda derivan, desde sus comienzos, mediante un trabajo específico con el asesoramiento de técnicas de la Escuela técnica superior de Arquitectura de Madrid.

Cabe mencionar, un artículo publicado en la revista de la agenda urbana europea, donde mencionan la Agenda Urbana Vasca\_Bultzatu 2050 como ejemplo de buenas prácticas en políticas urbanas integrales, haciendo mención expresa al grupo de pilotaje hábitat urbano.

---

## PLAN ITI: PLAN DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN EUSKADI

Durante el año 2017 se formuló el “Plan de Intervención Territorial Integrado en Euskadi 2017-2022” (PITI) para avanzar en la puesta en marcha de experiencias piloto con mecanismos y procesos de intervención con carácter integral, en una serie de barrios y áreas vulnerables situados en municipios de diferentes tamaños, en los tres territorios históricos.

Además de integrar los proyectos de regeneración más significativos impulsados desde el Departamento de Vivienda que se encuentran en ejecución (Sestao Berri, Coronación y Txomin Enea), se han puesto en marcha 4 barrios piloto, pretendiendo darles un enfoque multisectorial: Txonta (Eibar), Otxarkoaga (Bilbao), Aramotz (Durango) y Basaundi Bailara (Lasarte).

### BARRIOS PILOTO

Durante el 2019 se han preparado las oficinas de proximidad, como ventanilla única para gestionar la rehabilitación de los bloques, y, a su vez, se han ido organizando reuniones con las personas propietarias de las viviendas para convencer de la oportunidad de acometer las obras de eficiencia energética y accesibilidad en los respectivos bloques.

Normalmente se calcula, que estas obras necesitan 2 años, el primero para convencer a las personas propietarias, contratar, realizar proyecto y contratar obras, y el segundo para realizar la obra.

Durante el año 2017 se iniciaron las intervenciones en los barrios de Txomin Enea (Donostia) y Txonta (Eibar), que durante el año 2018 y 2019 han seguido su curso.

#### **Txomin Enea** (Donostia-San Sebastián):

Esta actuación, que afecta a 156 viviendas, está vinculada al proyecto europeo del District Heating. Durante el año 2018 se fueron desarrollando las reuniones para llegar a acuerdos entre Administraciones vecinas para la contratación y ejecución de las obras necesarias para la rehabilitación de los mencionados edificios antiguos de viviendas que se mantienen en el barrio. Todo ello coordinado con las respectivas operaciones de reurbanización y renovación urbana para evitar los riesgos de inundación de la zona. Durante 2019 se han acometido las obras en estos momentos esta actuación está a punto de finalizar. En los 17 portales se ha acabado con la envolvente, únicamente quedando remates de obra y quitar algún

---

andamio. Ya están conectados al District Hitting del barrio nuevo y durante 2020 finalizarán las obras de ascensores y accesibilidad.

### **Txonta (Eibar)**

Esta intervención afecta a 221 viviendas. Durante el año 2018 se trabajó junto con el Ayuntamiento de Eibar para establecer una oficina de proximidad, para dar servicio a la población de cara a asesorar con las subvenciones, con las contrataciones y con las obras de rehabilitación. En septiembre de 2018 se logró establecer la Oficina de proximidad "Txonta Berritzen" en el propio barrio con una persona trabajando en ella, y durante 2019 se han ido desarrollando los trabajos previos a las obras: 108 personas residentes han realizado consultas, se han realizado reuniones individualizadas con presidentes y presidentas y gestorías de las diversas comunidades y se han llevado a cabo reuniones individualizadas con algunas comunidades de propietarios y propietarias. A finales de 2019 se incorporaron otras dos personas técnicas a la oficina, personal de Debegesa. En cuanto a las obras de rehabilitación de los bloques de viviendas, de los portales propuestos: 1 tiene las obras ejecutadas, 1 se encuentra en obras, 2 tienen el proyecto redactado y tienen pendiente contratar las obras, 11 están ultimando los proyectos y 2 no muestran interés de momento.

Durante el año 2018 se iniciaron intervenciones en otros tres barrios: el barrio de Aramotz (Durango), el barrio Basaundi Bailara (Lasarte) y el barrio de Otxarkoaga (Bilbao).

### **Aramotz (Durango)**

Se trata de un conjunto de 129 viviendas. Durante 2019 se ha implantado un local para la oficina de barrio en los bajos de los propios edificios a rehabilitar. Mediante un convenio con la asociación Herria de personas residentes en el barrio, y tras realizar las oportunas obras para su adecuación, se ha trasladado al personal que se encargará de la atención económica, técnica y social y de gestionar la ventanilla única para este proyecto de regeneración. Este servicio, en el caso de Aramotz, se va a gestionar por el Ayuntamiento a través de la S.U.R Durango Eraikitzen, mediante extensión de su personal. De momento se está poniendo en marcha la monitorización de las viviendas y al mismo tiempo se han desarrollado reuniones con las personas residentes para comenzar la licitación de los proyectos. Durante

---

2019 se han llevado a cabo reuniones con las Comunidades de Vecinos y Vecinas y se ha conseguido que, de los 16 portales que se planteaba rehabilitar, se hayan adherido todos.

### **Basaundi Bailara** (Lasarte)

Este grupo de edificios cuenta con 151 viviendas. Durante 2019 se han ido cerrando los acuerdos con la asociación de vecinos y vecinas para la implantación de la oficina de barrio. Se han licitado y adjudicado las obras y se ha seleccionado el personal para la oficina. Al mismo tiempo se han desarrollado reuniones con la población residente.

### **Otxarkoaga** (Bilbao)

Ante la dimensión de este barrio, uno de los más complejos y vulnerables de la CAPV, la intervención se ha tenido que plantear por fases, afectando en esta primera actuación a un conjunto de 240 viviendas. Durante 2019 se han acabado las obras de reforma del local para la oficina de proximidad Otxar Open Gela y se ha licitado el contrato para el personal técnico que trabajará en la oficina. En estos momentos 3 técnicas están trabajando en la oficina de proximidad Orain Otxar. En cuanto a las obras de rehabilitación de los bloques de viviendas, de los 5 bloques propuestos, 1 de ellos tiene ya el proyecto y se han preparado los pliegos para licitar la obra; otro bloque, ha realizado la licitación y adjudicación del proyecto; y un tercero, ya se ha mostrado favorable a comenzar con el proyecto.

Encuanto a los otros proyectos que se están llevando a cabo en Otxarkoaga de manera paralela:

- **Cubierta activa en el centro comercial F:** con este Proyecto se pretende recuperar un edificio actualmente prácticamente abandonado y con un espacio intermedio en desuso. Se pretende generar un nuevo polo de atracción de actividades innovadoras en el barrio con un espacio protegido de uso público, mediante la ejecución de una cubierta fotovoltaica activa que convierta al conjunto en un complejo de consumo energético casi nulo. Durante 2019 se realizó el estudio y la propuesta y el día 15 de noviembre de 2019 la obra, que se estima finalice para el verano de 2020.
- **Estudio de nuevas tipologías de vivienda** para analizar la posibilidad de mejorar el rendimiento y utilización del parque

---

residencial de la sociedad Viviendas Municipales, con la puesta en valor de sus activos inmobiliarios, ajustados a las nuevas necesidades y demandas sociales. El estudio, que comenzó en 2018, se entregó a finales de 2019. En estos momentos se ha contactado con el área de urbanismo del Ayuntamiento y se están estudiando la aplicación de estas posibilidades, mediante Planes Especiales.

- **Otxar Urban Gela:** se trata de un edificio que estaba en desuso, para el que se propone la reutilización del edificio como motor de distintas actividades de formación y asistencia al barrio. La primera de ellas sería acoger la sede para el desarrollo de la oficina de proximidad, local técnico y de gestión que requerirá, además, de los despachos o espacios necesarios para la realización del trabajo asignado al personal adscrito a la misma. Estas acciones se podrían completar con el acondicionamiento de un espacio para aulas-laboratorio donde las Universidades, el IVAP, etc. puedan desarrollar programas de formación especializada en regeneración, rehabilitación y renovación urbanas. Por último, en fases posteriores, la antigua casa de las monjas se destinaría a la acogida de alumnado y/o profesorado relacionado con estas actividades, o como soporte adicional para el programa de 'jóvenes solidarios'. Las obras comenzaron en 2018 y ese mismo año se organizó el primer curso de "Gestión de Rehabilitación y Regeneración Urbana" de la EVETU, que más adelante se detalla. Durante 2019 se han llevado a cabo las obras de acondicionamiento del edificio que se establecían en la primera fase, incluidas las obras de la oficina de proximidad, sala de exposiciones y salas polivalentes y en septiembre de este año se ha desarrollado el segundo curso de "Gestión de Rehabilitación y Regeneración Urbana" de la EVETU (IVAP), en el que al igual que el año pasado ha participado personal técnico: unos 40.

## **H2020, PROYECTO EUROPEO HIROSS4ALL. OFICINAS DE BARRIO: FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN INSTRUMENTO FINANCIERO**

El proyecto de las oficinas de proximidad para la Regeneración de los Barrios Piloto se está desarrollando mediante el proyecto europeo HIROSS4ALL: OPENGELA. Proyecto con el objetivo de desarrollar un modelo de gestión de proximidad que pueda ser autónomo, autosuficiente e independiente, que a finales de 2018 resultó aprobado por parte de la Comisión Europea y comenzó el 10 de mayo 2019 con una duración de 36 meses, con finalización para mayo de 2022.

---

Con este proyecto se han presentado dos oficinas como experiencia piloto (Txonta en Eibar y Otxarkoaga en Bilbao). Con el presupuesto asignado al proyecto (1,8 M€) se dotará de los medios económicos necesarios para cubrir la contratación del personal que debe asistir a esas oficinas, así como para el diseño, desarrollo e implementación del modelo de negocio de las oficinas de barrio y la implantación y aplicación del instrumento de financiación innovador Eusko Pace.

En este sentido, durante 2019 se ha seguido con estos trabajos entregables del proyecto europeo y diseño de la oficina de proximidad, así como con el diseño y puesta en marcha del instrumento financiero innovador y el diseño de un Fondo de garantía para las personas más vulnerables para propiciar que nadie se quede atrás en la Regeneración.

### **NUEVA LÍNEA DE AYUDAS PARA PROYECTOS INNOVADORES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DEL NICHOS DE OPORTUNIDAD “HÁBITAT URBANO” DEL PCTI EUSKADI 2020, PROGRAMA BAI+D+I**

Mediante Orden de 31 de julio de 2018, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, se ha creado la primera convocatoria de esta línea de ayudas, subvención concursal para el desarrollo de proyectos de I+D+i en temas de regeneración urbana por parte de empresas y profesionales con vinculación al hábitat urbano. Esta convocatoria tiene relación con las nuevas líneas de acción estratégicas del Grupo de Pilotaje “Hábitat Urbano”, grupo vinculado a la Estrategias de Especialización Inteligente RIS3 del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación “Euskadi PCTI 2020”.

Se trata de una ayuda trianual, con importe económico máximo de 625.000 euros repartidos en tres años. De las 19 solicitudes presentadas, en esta primera convocatoria de 2018, 9 fueron seleccionadas: 4 de ellas ubicadas en el barrio piloto de Otxarkoaga, 1 en el barrio piloto de Txonta y el resto en diferentes ámbitos de la CAPV, pero todas ellas extrapolables y replicables en el resto del territorio. Las temáticas son múltiples, y de aspecto multisectorial, por lo que entendemos que tienen cierto interés también desde la perspectiva de la Salud y calidad de vida. El 5 de diciembre de 2019 se recibió el Segundo Entregable con la justificación del 50% de los trabajos objeto de financiación y para finales de 2020 se prevé la entrega final.

---

## OTROS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2018 se pusieron en marcha diferentes estudios de investigación, que a finales de 2019 han sido entregados:

- **Plan de acción integrado en una estrategia de regeneración urbana a escala del País Vasco:** Aproximación metodológica a la elaboración de una Estrategia de intervención a largo plazo en el parque de edificios de Euskadi. Puesta en marcha del estudio sobre Pobreza Energética y Oportunidad de Intervención. Se trata de un estudio desarrollado de forma conjunta y colaborativa entre las universidades del Cataluña (Escuela de Arquitectura del Vallés) y del País Vasco (Escuela de Arquitectura de Donostia). Durante 2019 se ha concluido el trabajo y en estos momentos está en fase de validación.
- **Actualización del estudio “Diagnóstico barrios vulnerables” 2011:** (Colaboración entre Cartografía y Eustat). Estudio de nuevos indicadores, entre ellos índice MEDEA utilizado por el Departamento de Salud. Durante 2019 se ha concluido el trabajo y en estos momentos está en fase de validación.
- Desarrollo de una **metodología adaptada a las especificidades de la realidad vasca, para la participación e involucración ciudadana**, que permita impulsar y desarrollar procesos de regeneración urbana integral. Esta metodología se va aplicar en los proyectos que ya están en marcha. Durante 2019 se ha concluido el trabajo y en estos momentos está en fase de validación.

## PCTI. PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EUSKADI 2020 (CONSEJO VASCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN) HÁBITAT URBANO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Entre otros componentes, el Departamento de Salud forma parte del Grupo de Pilotaje de “Hábitat Urbano y Construcción Sostenible” del PCTI, que de ahora en adelante pasará a denominarse “Ciudades Sostenibles”. En 2019 se realizó la jornada Hábitat Urbano-Agenda Bultzatu 2050 el 23 de enero, y, a su vez, se han mantenido diversas reuniones con personas del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y con personas del Área de Salud del Ayuntamiento de Bilbao, relativas a promover Procesos Comunitarios en los barrios piloto.

---

## **IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES DE REGENERACIÓN URBANA LLEVADAS A CABO DURANTE EL 2019 EN SALUD**

A pesar del avance de las intervenciones llevadas a cabo durante 2019, que se están trabajando de forma transversal y coordinada con los diferentes Departamentos del Gobierno Vasco y servicios municipales, en cuanto a salud, empleo, emprendizaje, actividad económica, dependencia... no se pueden contrastar todavía los impactos esperados que se avanzaban en el PITI.

### **4. GEOEUSKADI. INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE EUSKADI**

En la plataforma GeoEuskadi “Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Euskadi”, liderada por esta viceconsejería, se están integrando y manteniendo diversas informaciones departamentales relacionadas con la salud. Entre ellas está la localización de las Farmacias y botiquines, los Desfibriladores Externos Automatizados, datos sobre playas y zonas de baño, información sobre Aguas de consumo y sobre salud poblacional (Atlas de mortalidad).

Se están manteniendo, en coordinación con EUSTAT y EJIÉ, servicios transversales de geolocalización a nivel de portal, entidades de población o municipios para permitir la georreferenciación de diferentes datos y estadísticos relacionados con la salud.